



Urbanismo

EL AYUNTAMIENTO LICITA OBRAS DE MEJORA DE LA ZONA EXTERIOR DEL COLEGIO GANDHI EN EL PUERTO DE LA TORRE

Hoy también se inicia la contratación del proyecto de demolición de las edificaciones en calle Teba para la creación de una nueva zona verde en el distrito de Cruz del Humilladero

11/12/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Urbanismo, ha iniciado hoy la licitación de las obras de mejora de la zona exterior del colegio público Gandhi, en el Puerto de la Torre, y de los trabajos de demolición de las edificaciones existentes en la calle Teba en el distrito de Cruz del Humilladero.

En cuanto al proyecto en el CEIP Gandhi, éste se centra en la nivelación de la zona terriza del patio del colegio. El precio base de licitación es de 175.917 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución es de 14 semanas.

Así, la zona terriza que se va a nivelar se encuentra ubicada en el lindero oeste del conjunto a espaldas del propio edificio del colegio y adyacente a la zona de pistas polideportivas. Presenta una topografía variable con una pendiente que desciende desde la cota de la pista polideportiva y el acerado que delimita el edificio hasta la cota de arranque del muro de vallado. La actuación se va a centrar en la sustitución de este muro de vallado por un muro de contención de tierras que será realizado con hormigón armado encofrado a dos caras. Asimismo, dispondrá de los elementos de drenaje necesarios para una correcta evacuación de las aguas que filtrarán desde la futura zona terriza una vez nivelada.

Las empresas interesadas en la ejecución de esta obra disponen de un plazo de 20 días naturales para presentar sus ofertas.

DEMOLICIÓN EDIFICACIONES EN CALLE TEBÁ

Por otra parte, también se inicia la licitación del proyecto de demolición de las edificaciones situadas en calle Teba de los números 2 al 12 y en el Camino San Rafael número 32, por un importe de 88.174,35 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 2 meses. Con este proyecto se avanza en el compromiso del programa de Gobierno 2023-2027 en el que se refleja la ejecución de este proyecto para la creación de una nueva zona verde y un nuevo parque infantil en esta zona del distrito de Cruz del Humilladero.

Se trata de un conjunto de 7 viviendas unifamiliares adosadas, cuya propiedad le corresponde al Ayuntamiento de Málaga tras un proceso expropiatorio ya



que estos edificios se encuentran sobre unos terrenos calificados como espacio libre sobre suelo urbano consolidado.

El conjunto se compone de varias viviendas unifamiliares diferenciadas que se estructuran en tres parcelas, según consta en el catastro: las viviendas de los números 2, 4, 6 y 8 de la calle Teba y la vivienda ubicada en el número 32 de Camino de San Rafael pertenecen a una misma parcela y cuenta con una superficie en planta de 457 m².

Por su parte, la vivienda del número 12 se encuentra dentro de una parcela independiente y cuenta con una superficie de 99 m².

La demolición de las viviendas situadas en la parcela se llevará a cabo eliminando edificio a edificio integralmente con el objeto de ocasionar el mínimo impacto entre los vecinos y vecinas del entorno y de los vehículos que circulen por la zona. Así, la actuación estará dividida en dos fases: en primer lugar, se inicia por el edificio más exterior que se corresponde con la vivienda ubicada en el número 32 y se finaliza con la demolición situada en el número 12.

Las empresas que quieran optar a esta licitación disponen de un plazo de 10 días hábiles para presentar sus ofertas.